



## Industrial Technical College

Francisco Vega no 15  
Humacao PR 00791  
Tel (787)656-8555

# LEY DE ACOMODO RAZONABLE

---

## Facilidad y Servicios Disponibles a Estudiantes con Impedimentos

---

**Cumpliendo la sección 504 de la Ley de Rehabilitación del 1973 (Ley Pública 93-112) la Institución declara que no excluye ni limita a ningún estudiante, prospecto o solicitante de empleo a participar en algún programa o actividad por razón de impedimento cualificado. En cumplimiento, además de la Ley ADA (Ley Pública 101-336 o “American with Disabilities Act”), la Institución provee acomodo razonable a personas calificadas para obtener y ejercer derechos libres de limitaciones y exclusiones irrazonables promoviendo la igualdad de oportunidades educativas y de empleo de manera que se puedan integrar las personas con algún impedimento a sus servicios.**

**PARA COORDINAR LOS SERVICIOS FAVOR CONTACTAR A:**

**SR. ANGEL RODRIGUEZ  
EN OFICINA DEL ORIENTADOR  
(787)656-8555 O AL (787)852-8806  
LÍNEA DIRECTA: (787) 906-4042**